

Santiago, 30 de abril de 2021

HECHO ESENCIAL

Señor Joaquín Cortez H. Presidente Comisión para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

Ref.: Informa hecho esencial que indica.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General Nº30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado para ello, comunico a usted que en Junta Ordinaria de Accionistas de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (la "Sociedad") celebrada con esta fecha, se efectuó la renovación del Directorio de la Sociedad, eligiéndose como integrantes del mismo a los señores Iván Díaz-Molina, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Ashley Munroe, Christopher Powell y Jonathan Reay.

Saluda atentamente a usted,

Francisco Alliende A. Gerente General

Inversiones Eléctricas del Sur S.A.

cc.: Comisión Clasificadora de Riesgo Representante Tenedores de Bonos